

CUDAP: 0010365/2017
0004666/2018

26 MAR 2018

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Lic. Jesús D. Kinder, sobre el "**CURSO DE POSGRADO DE HEMODINAMIA Y ANGIOGRAFÍA**", que se llevó a cabo durante el año 2017 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 15 de marzo del año 2018,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Lic. Jesús D. Kinder, sobre el "**CURSO DE POSGRADO DE HEMODINAMIA Y ANGIOGRAFÍA**" (**Cód 222**), que se llevó a cabo durante el año 2017 bajo la dirección de la Sra. Lic. Andrea Paola Valles y la Coordinación del Sr. Lic. José Javier Zuppone.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



RESOLUCIÓN N°:
JP/ccp

Prof. Dr. ROGELIO PIZ
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

235